



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
D. OTRAS DISPOSICIONES
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad, para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid, curso 2024/2025.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, acordó aprobar los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid, curso 2024/2025, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, según consta en el anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2. del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo, por todo ello

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid, curso 2024/2025.

Valladolid, 22 de abril de 2024.

El Rector,
Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO

